Informe Economía Pesquera

Macromagnitudes económicas de la actividad extractiva

Año 2015

Elaborado (noviembre 2016)



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA

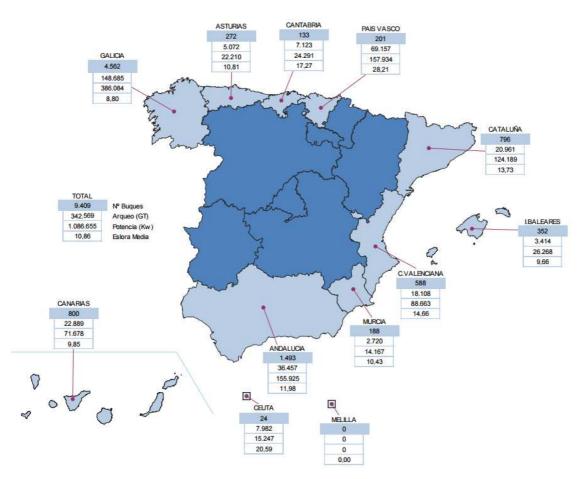
Octubre 2016

Sector extractivo

PESCA MARÍTIMA

Flota pesquera operativa andaluza

La actividad pesquera tiene una gran tradición histórica en Andalucía posicionándose el sector pesquero andaluz como uno de los más importantes a nivel nacional. Andalucía, con una flota pesquera¹ de 1.493 embarcaciones en el año 2015 ocupa la segunda posición en el sector nacional tras Galicia en cuanto al número de operadores, y el arqueo total andaluz representa el 10,64% del nacional, ocupando la tercera posición tras Galicia y el País Vasco.



Gráfica 1. Características de la Flota Española (2015)

Fuente: Estadísticas pesqueras Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Censo de Flota Pesquera Operativa (31/12/2015).

_

¹ Datos del Censo de Flota Pesquera Operativa a 31 de diciembre de 2015.

Tras la adhesión de España a la entonces Comunidad Económica Europea (CEE) en el año 1986, la Política Pesquera Común ha determinado en gran parte la evolución de la flota, ajustando la capacidad pesquera con objeto de aminorar la presión sobre los recursos.

La evolución de la capacidad de la flota pesquera andaluza en los últimos nueve años (2006-2015) muestra una reducción del arqueo bruto (unidades GT) en Andalucía del 41,2%, casi doce puntos porcentuales superior a la media nacional (-29%). Mientras que el arqueo medio y la potencia media de la flota andaluza se han reducido un 20 y un 10,8% respectivamente hasta situarse en 24,42 GT y 104,44 CV; la media nacional por embarcación ha crecido un 0,6% en GT y un 3,3% en CV. El sector pesquero andaluz ha reducido en nueve años no solo la capacidad sino el tamaño de sus embarcaciones, así la eslora media de la flota andaluza pasó de 12,13 metros en el año 2006 a 11,98 en el año 2015.

En el 2015, aproximadamente el 60% de los barcos de la flota andaluza tienen una eslora igual o inferior a 12 metros, mientras que el resto, un 40%, presentan un tamaño superior a 12 metros de eslora.

Según los datos de la flota pesquera española para el año 2015 del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, casi un 42% de la flota pesquera andaluza tiene una antigüedad inferior a 15 años, un total de 622 buques, reduciéndose al 25,6% en la flota a nivel nacional.

La edad media de los buques pesqueros de la comunidad andaluza es de 26 años, cuatro menos que en el conjunto del Estado y tres por debajo de la comunitaria. Un 28,8% de los buques pesqueros andaluces, en concreto 340, llevan más de cuarenta años en activo y 32 de los barcos pesqueros registrados, el 2,1% del total, tiene una edad inferior a los seis años.

En la comparativa con la situación del resto de Comunidades Autónomas, Andalucía está entre las que tienen las flotas menos envejecidas, solo precedida por la Comunidad Valenciana (antigüedad media 23 años), el Principado de Asturias (20 años), Cantabria (18 años) y el País Vasco (15 años). En el otro lado de la tabla, en el de las comunidades con las flotas más envejecidas, la primera posición la ocupa Canarias con una antigüedad media de 38 años. Muy cerca se encuentran Baleares, con una edad media de 34 años, Murcia con 33 años, Ceuta y Murcia con 32 años y finalmente Galicia con una edad media de 30 años.

Tabla 1. Características de la Flota: Andalucía, España, UE (2015)

A.		ANDALUCIA	ESPAÑA	UE
XVIXX	BUQUES	1.493	9.409	84.592
	ARQUEO (GT)	36.457,00	342.569,00	1.606.432,32
/// @ P	ESLORA MEDIA	11,98	10,86	8,86
1	POTENCIA (Kw)	155.925,00	1.086.655,00	6.714.557,68
	ANTIGÜEDAD MEDIA	26	30	29

Fuente: Registro Europeo de Buques (31/12/2015)

Macromagnitudes pesqueras. Pesca marítima

El valor de la producción pesquera procedente de la actividad extractiva en Andalucía durante el año 2015 alcanzó los 216,72 millones de euros. A los 170,86 millones de euros de la pesca comercializada en fresco hay que sumar los 45,85 millones de euros restantes de la facturación procedente de la producción comercializada en los centros de primera venta de la pesca congelada.

Al considerar la serie 2008-2015, el valor de los ingresos de la actividad extractiva andaluza representa un promedio del 10,2% sobre el total generado por la pesca marítima a nivel nacional.

Tabla 2. Evolución de la Producción (precios básicos) de pesca marítima de España y Andalucía. Serie 2008-2015 (Miles de euros)

Años	ANDALUCÍA	ESPAÑA	CUOTA (And./Esp.)
2008	232.195	1.445.895	16,1%
2009	213.206	1.848.111	11,5%
2010	210.866	1.795.133	11,7%
2011	215.076	1.987.360	10,8%
2012	192.865	1.932.283	10,0%
2013	203.056	1.912.841	10,6%
2014	204.378	2.024.440	10,1%
2015	216.718	s.d.	s.d.

Fuente: Estadísticas pesqueras. Macromagnitudes pesqueras. Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

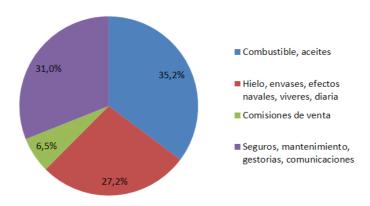
El diferencial de ingresos generado por la actividad extractiva en el bienio 2014-15, constata un incremento de casi 12,5 millones de euros, desde los 204,38 millones de euros generados en el año 2014 a los 216,72 millones del 2015. Este crecimiento en términos globales (+6%) encierra variaciones según el propio origen de las ventas. En este sentido, mientras la pesca congelada registra un incremento del 25,7%, los ingresos procedentes del fresco suben un 1,8% -crecimiento atenuado por el menor volumen de negocio de la pesca de cerco durante el último año-.

Para alcanzar estas ventas el sector ha de realizar anualmente una serie de consumos en empresas proveedoras de bienes y servicios necesarios para la explotación de la pesca llevada a cabo por la flota. Esta relación de interdependencia lejos de representar una escasa aportación, resalta el papel de la pesca extractiva como una actividad estratégica local en muchos municipios de la costa andaluza.

De esta forma, durante el año 2015 la explotación de la actividad extractiva generó un total de 1.284 empleos indirectos asociados a servicios tales como los concesionarios de lonja, servicios comerciales intermediarios en las ventas, de gestión y administración a la flota, suministros y reparación o labores de mantenimiento.

Estos costes asociados a la actividad extractiva ascendieron durante el año 2015 a 102,45 millones de euros. La principal partida que se incluyen en los consumos son los gastos de combustible, aceites y lubricantes que concentraron durante el año 2015 al 35,2% del total de insumos. En la siguiente gráfica se muestra la estructura de estos inputs.

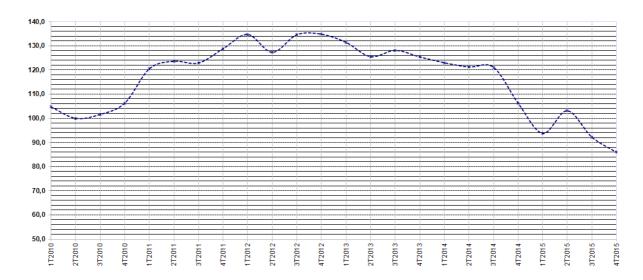
Gráfica 2. Estructura de los consumos de la actividad extractiva (Participación de cada partida sobre el total). Año 2015



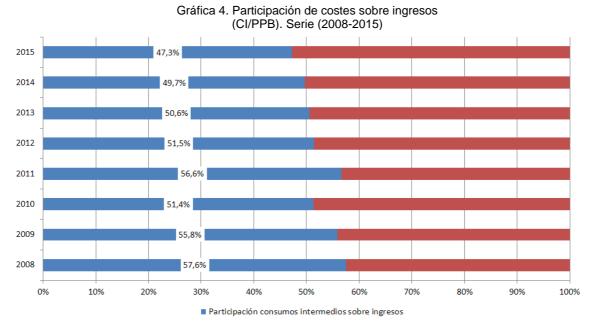
Fuente: Cuentas económicas de explotación de la flota pesquera andaluza. Operación estadística "Valor Añadido y Pesca en Andalucía". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017. Elaboración propia.

Tras alcanzar máximos de precios en los últimos trimestres del año 2012, el precio medio del gasóleo B ha ido evolucionando a la baja como puede observarse en la gráfica 3. Durante el año 2015 el precio medio se ha abaratado un 20,5%. Este descenso del coste del combustible acompañado de un periodo no inflacionista como fue el año 2015, ha posibilitado que la participación de los consumos intermedios sobre los ingresos descienda un 4,8% hasta situarse en el 47,3% como promedio del último año. En la última década la participación de los consumos sobre los ingresos de la actividad pesquera en la flota andaluza se ha reducido en torno al 8%.

Gráfica 3. Evolución trimestral del índice de precios para el gasto en combustible de la flota (Año base 2006=100)



Fuente: Operación estadística "Sistema de indicadores económicos para el seguimiento óptimo de las políticas regionales en materia pesquera y acuícola". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017. Elaboración propia.



Fuente: Operación estadística "Sistema de indicadores económicos para el seguimiento óptimo de las políticas regionales en materia pesquera y acuícola". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017. Elaboración propia.

Junto a los costes asociados a la explotación de la actividad pesquera donde influyen variables como la distancia a los caladeros y la eficiencia energética de los motores, otras variables como la productividad del arte (en términos de capturas) y la rentabilidad de las diferentes especies son factores que determinan anualmente la capacidad de generar riqueza por el sector, cuantificada ésta por el valor añadido bruto de la actividad.

De hecho, la incertidumbre en la evolución del precio del petróleo, marcada por grandes fluctuaciones; junto con el desconocimiento del precio final de la venta del producto no permite hacer previsiones económicas a corto-medio plazo en la viabilidad de las empresas pesqueras, que se enfrentan a grandes dificultades para elaborar una estrategia empresarial adecuada a largo plazo.

La tendencia decreciente del precio del combustible del último año, unido a un mayor precio en primera venta de los productos pesqueros –el índice de precios percibidos en lonja creció en torno al 9,5% durante el último año-, ha implicado que la actividad extractiva genere una mayor riqueza en el año 2015.

De esta forma, el valor añadido bruto a precios básicos (VAB) de la actividad extractiva pesquera en la Comunidad Autónoma de Andalucía se cifra en el año 2015 en 114,27 millones de euros, lo que supone un incremento del 10,6% respecto al año 2014. Tras la caída en el año 2011 con el comienzo de la crisis de la economía y el incremento del precio de los carburantes, en el año 2015 se consolida la recuperación tras tres años de crecimiento del valor añadido bruto de la actividad pesquera. Mientras el valor añadido bruto generado por las ramas primarias en Andalucía se ha incrementado desde el comienzo de la actual década un 3,3%, el valor añadido de la actividad extractiva de la pesca creció casi un 11,5% desde el año 2010.

Tabla 3. Macromagnitudes pesqueras (Pesca marítima). Valor y estructura. Año 2015.

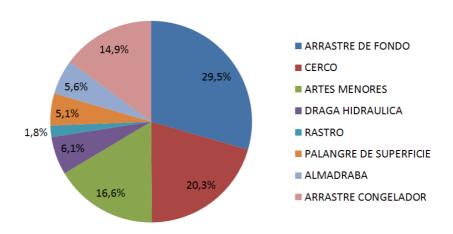
AÑO 2015	PESCA MARÍTIMA				
	Valor (Miles de euros)	Estructura (%)			
A. INGRESOS por Actividad	216.718	100,0%			
B. CONSUMOS INTERMEDIOS precios adquisición	102.451	47,3%			
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO precios básicos	114.267	52,7%			

Fuente: Operación estadística "Valor Añadido y Pesca en Andalucía". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017. Elaboración propia.

Al comparar las cifras regionales con las presentadas por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en la encuesta económica de pesca marítima, se obtiene que la actividad extractiva pesquera andaluza aportó en el año 2014 –último dato disponible-, el 10% del valor añadido bruto generado por la pesca marítima a nivel nacional. Este porcentaje de participación difiere al distinguir entre la flota que faena en aguas nacionales o no nacionales. De esta forma se obtiene que mientras la actividad extractiva andaluza en aguas nacionales aporta casi el 20% del valor añadido bruto generado por la pesca marítima en estas aguas a nivel nacional; la actividad extractiva andaluza en aguas no nacionales aporta el 2,2% del valor añadido bruto generado por la pesca marítima en aguas no nacionales.

La actividad con mayor contribución fue el arrastre en fresco que implicó 33,72 millones de euros o el 29,5% del total. La actividad con la segunda mayor contribución fue el cerco con 23,25 millones de euros, el 20,3% del total. El tercer mayor grupo contribuyente fueron los artes menores, que generaron casi 19 millones de euros, el 16,6% del total de la pesca extractiva. En los últimos puestos se encuentra la actividad marisquera efectuada con rastro remolcado, draga hidráulica, la almadraba y los palangreros de superficie.

Gráfica 5. Aportación al Valor Añadido Bruto por tipo de actividad pesquera. Año 2015



Fuente: Operación estadística "Valor Añadido y Pesca en Andalucía". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017

El valor añadido bruto no sólo cuantifica la riqueza generada por el sector pesquero, sino también muestra el reparto de ésta entre los factores productivos que han contribuido a su formación. Así, la estructura del valor añadido muestra la parte de la producción que nutren los salarios, las amortizaciones y el excedente neto de explotación.

Tabla 4. Macromagnitudes pesqueras (Pesca marítima). Valor y estructura. Año 2015

AÑO 2015	PESCA MARÍTIMA			
		Estructura		
	Valor (Miles de euros)	(% sobre Ingresos)		
A. INGRESOS por Actividad	216.717,88	100,0%		
B. CONSUMOS INTERMEDIOS precios adquisición	102.450,57	47,3%		
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO precios básicos	114.267,31	52,7%		
D. AMORTIZACIONES	14.520,10	6,7%		
E=(C-D) VALOR AÑADIDO NETO precios básicos	99.747,21	46,0%		
F. SUBVENCIONES NETAS	759,67	0,4%		
H=(E-F) RENTA DE LA ACTIVIDAD	98.987,54	45,7%		
REMUNERACIÓN DE ASALARIADOS	67.605,16	31,2%		
EXCEDENTE NETO DE EXPLOTACIÓN	31.382,38	14,5%		

Fuente: Operación estadística "Valor Añadido y Pesca en Andalucía". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017. Elaboración propia.

La partida destinada a amortizar la depreciación de los equipos supuso en el 2015 el 12,7% del valor añadido bruto. El 57,5% de la flota andaluza tiene una antigüedad inferior a 20 años, plazo máximo legal para amortizar los buques pesqueros. A nivel nacional el porcentaje de flota en este intervalo baja hasta el 38,7%.

La renta generada por la actividad extractiva pesquera en Andalucía ascendió a casi 99 millones de euros en 2015, un 16,7% más que en el ejercicio anterior (85 millones de euros). El crecimiento del valor de los ingresos del 6% y el descenso en la estructura de consumos intermedios del 4,4% provocan entre otras variables una subida global de la renta de la actividad extractiva del sector pesquero.

Con la renta obtenida se retribuye a la mano de obra que trabaja en la actividad extractiva de la pesca. Hay que tener en cuenta los rasgos característicos que diferencian la actividad costera o de litoral característica de la mayor parte de la flota andaluza de las pesquerías industriales del norte, respecto a parámetros como el sistema de retribución entre otros. En la flota de fresco a diferencia de la flota de gran altura, la retribución depende de las capturas obtenidas asumiendo la tripulación junto al armador y empresario todos los gastos diarios de la actividad tales como el combustible, víveres, efectos navales o comisiones de venta.

El sector extractivo andaluz generó en el año 2015 un total de 5.980 empleos directos lo que supone en torno al 19% del empleo generado a nivel nacional. Durante este año se destinaron 67,60 millones de euros en retribuir los pagos de sueldos y salarios, así como las contribuciones a la Seguridad Social. Esta remuneración supuso en el año 2015 el 31,2% de la cifra de ingresos.

La productividad andaluza por empleado se incrementó durante el año 2015 un 7% respecto al año anterior. Aunque a un ritmo menor que las cifras nacionales, la productividad del sector extractivo andaluz ha crecido en los últimos diez años un 23%, generándose en 2015 un total de 1,69 euros por euro empleado en remunerar al personal, frente a los 1,37 euros que se obtenían en el 2005.

La rentabilidad después de impuestos de las unidades pesqueras ha crecido en un año gracias a la reducción en el coste de los consumos intermedios -principalmente de los costes en combustible-hasta llegar al 14,5%. Se consolida de esta forma una recuperación iniciada en el año 2012.

Tabla 5. Indicadores económicos de pesca marítima. Serie (2008-2015).

RATIOS	PESCA MARÍTIMA							
INDICADORES DE FLOTA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Arqueo medio (GT)	30,57	31,49	28,59	28,39	27,79	26,37	25,68	24,42
Potencia media (CV)	119,23	119,89	113,23	112,15	111,28	107,64	106,25	104,44
Eslora medio (metros	12,56	12,49	12,21	12,16	12,15	12,03	11,95	11,98
Edad media (Años)	22	24	24	24	26	26	26	26
INDICADORES ECONOMICOS								
Variación cifra ingresos actividad pesquera	-7,5%	-8,2%	-1,1%	2,0%	-10,3%	5,3%	0,7%	6,0%
Variación valor añadido bruto a precios básicos	-12,3%	-4,4%	8,9%	-9,1%	0,3%	7,2%	3,0%	10,6%
Productividad de la flota. Euros	1.797,58	1.708,98	2.085,26	1.964,55	2.098,97	2.415,46	2.623,36	3.134,30
INDICADORES DE EMPLEO								
Variación cifra de empleo	s.d.	s.d.	-6,5%	-7,8%	6,5%	-4,4%	-2,2%	-3,4%
Riqueza generada por puesto de trabajo. Euros	s.d.	13.050,48	15.204,34	15.001,33	14.126,79	15.836,61	16.686,77	19.106,68
Coste unitario por puesto de trabajo. Euros	s.d.	9.518,71	9.372,91	10.025,79	9.249,89	9.794,85	10.566,58	11.304,28
Productividad por empleado	142%	137%	162%	150%	153%	162%	158%	169%

Riqueza generada por puesto de trabajo (euros)= VAB/Nº Empleos Coste unitario por puesto de trabajo= RA/Nº Empleos Productividad por empleado (%)= VAB/RA Productividad de la flota= VAB/total GT

Fuente: Operación estadística "Sistema de indicadores económicos para el seguimiento óptimo de las políticas regionales en materia pesquera y acuícola". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017. Elaboración propia.

Gracias a la fuerte inversión en modernización, renovación, seguridad y eficiencia en la flota, la productividad por buque y por empleado ha crecido en los últimos años. Como se observa en la tabla anterior, la productividad por GT ha crecido un 74% pasando de 1.797,58 euros en el año 2008 a 3.134,30 euros en el año 2015. De la misma forma, por cada euro destinado a retribuir la mano de obra se obtienen 1,69 euros, lo que se traduce en un crecimiento de la productividad del empleo pesquero andaluz desde el año 2008.

Resultados como los obtenidos anteriormente, refuerzan el esfuerzo que el propio sector junto a la administración pública han realizado durante los últimos años en modernizar las unidades productivas y orientar al propio empresario del sector hacía una mentalidad de empresa pesquera.

Fuente de información:

- Fuente: Operación estadística "Valor Añadido y Pesca en Andalucía". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017. Elaboración propia.
- Operación estadística "Sistema de indicadores económicos para el seguimiento óptimo de las políticas regionales en materia pesquera y acuícola". Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017. Elaboración propia
- Sistema de Información Andaluz de Comercialización y Producción Pesquera (IDAPES). Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Censo de flota pesquera operativa. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.